## Presentación del Diccionario panhispánico de dudas

Hace medio siglo, en este mismo lugar, realizaba Dámaso Alonso una rigurosa reflexión crítica sobre la función de las Academias de la Lengua Española en nuestro tiempo. Si algún sentido tienen —decía— no es otro que el de convertirse en centros coordinados de trabajo filológico al servicio de la unidad del español. Hasta tal punto estaba convencido de ello, que no dudaba en sugerir, con cierta dosis de humor y de provocación, que a ese gran objetivo se adaptara el lema que campea en nuestro escudo —«Limpia, fija y da esplendor»—, y, más en serio, volviendo la espalda al purismo —que no a la preocupación por la corrección del lenguaje—, confesaba preferir una forma léxica menos fiel que otra a la raíz etimológica, si en aquella se daba un consenso de uso por la mayor parte de los hispanohablantes: esto es, si servía a la unidad.

En ese medio siglo transcurrido, entre mil apreturas económicas y sin las facilidades de comunicación que las nuevas tecnologías nos proporcionan hoy, no dejaron nuestras Academias de apuntar hacia ese ideal que en los últimos años se está haciendo, se ha hecho realidad. En la última edición de la *Ortografía* (1999) aparecían por primera vez como coautoras las veintiuna Academias que con la Española integran la Asociación de Academias de la Lengua Española. Desde entonces no ha hecho más que crecer la colaboración: en el *Diccionario* del año 2001 —en el que las marcas de americanismos ascendieron a casi 28 000— y en la *Nueva gramática* académica, que esperamos terminar para fines del próximo año y que por primera vez en su historia será una gramática no solo del español peninsular, sino del español total.

De manera paralela a ese proceso, las Academias se han ido abriendo cada vez más a la sociedad, a la calle, porque en la calle se hace el lenguaje cuya norma e imperio está en manos del uso. Multiplicamos por eso las ventanillas de consultas que ahora nos llegan a diario —no es exageración— a centenares; ensanchamos las ventanas para escrutar, también a diario, mediante programas informáticos adecuados, centenares de periódicos y abrimos los oídos, en los registros de nuestro corpus oral, a las emisiones radiofónicas y televisivas.

Comprendimos pronto que las dudas lingüísticas de los hispanohablantes reclamaban una obra que desde el *Diccionario*, desde la *Gramática*, desde la *Ortografía*, bajara a la calle para dar respuesta pronta a la necesidad particular, para explicar también los argumentos de por qué una cosa es lingüísticamente así y no de otro modo; porque es verdad que hay muchos y buenos libros de estilo de los periódicos y excelentes manuales de dudas y tratados y libros divulgativos sobre español normativo, pero los hispanohablantes quieren oír la voz de la Academia, de las Academias, a las que la tradición secular tiene confiada la responsabilidad del reconocimiento y la fijación de la norma. Y las Academias necesitaban, al mismo tiempo, un instrumento ágil y flexible para adelantarse a ofrecer recomendaciones sobre los cambios continuos que experimenta el español; en especial, en este momento, en lo que atañe a los neologismos y los extranjerismos.

La idea concreta de esta obra, que enlazaba con otra alentada por el Instituto Cervantes a raíz del Congreso de Zacatecas, vino de América. Fue, en concreto, el director de la Academia chilena el primero en formularla —era el año 1999— y de inmediato todos los directores contribuimos a perfilarla y asumió la Academia Española la responsabilidad de hacerla posible y llevarla adelante, codo a codo con sus veintiuna Academias hermanas. Agrupamos para ello a las Academias en ocho áreas lingüísticas: Chile; Río de la Plata, que coordinaba la Argentina; área andina, coordinada por la del Ecuador; Caribe continental, coordinada por la de Venezuela; México y Centroamérica, coordinada por la mexicana; área antillana, coordinada

por la puertorriqueña; EE. UU. y Filipinas, coordinada por la estadounidense, y España.

La documentación y la redacción básica de cada una de las cuestiones preparadas por el equipo del Departamento de «Español al día» de nuestra Academia fueron sometidas al estudio de cada una, consideradas ulteriormente por áreas y, por último, discutidas y aprobadas en reuniones de la Comisión interacadémica integrada por un representante de cada área. Todas y cada una de las Academias realizaron una lectura final antes de que en la memorable sesión conjunta de la Real Academia Española y las Academias de América y Filipinas, presidida en San Millán de la Cogolla por los Príncipes de Asturias, se aprobara el texto que hoy ve la luz en forma de libro y que ofreceremos en soporte informático.

Otros compañeros académicos explicarán enseguida los criterios doctrinales que han regido la construcción de este *Diccionario panhispánico de dudas*. A mí me corresponde subrayar su valor supremo: el de la autoridad que le confiere su naturaleza de obra de consenso al servicio de la unidad del idioma. No quiere ser, no es, una voz altanera, sino de servicio respetuoso. Debe mucho en su origen al conjunto de obras a que antes me he referido y devuelve al pueblo que hace la lengua la formulación de la norma que en ese hacer se configura. No es el *Diccionario panhispánico de dudas* un compendio de reglas escuetas, un prontuario que dice sí o no, que admite y reprueba. No. Porque, ofreciendo respuestas claras y precisas, muestra al español en toda su riqueza de variedad: la que deriva de las variantes de realización regionales y dialectales, desde luego; pero, también a la par, las diferencias que se vinculan al modo de expresión (oral o escrito), a la situación comunicativa (formal o informal) o al nivel sociocultural de los hablantes.

Hemos querido que en esta presentación nos acompañaran directores y altas representaciones de los grandes medios de comunicación de América y de España. Porque ellos, con la documentación que nos han facilitado y con las sugerencias concretas que han formulado en las tres reuniones de trabajo celebradas y en múltiples contactos bilaterales, son también en buena medida coautores, y pueden ser, deben ser, los grandes agentes servidores del gran objetivo de defensa y promoción de la unidad del español en su variedad: un objetivo que trasciende con mucho el ámbito lingüístico para convertirse en una empresa de comunidad.

El capítulo de agradecimientos de la Real Academia Española y de la Asociación de Academias debería ser muy largo. Empezando por S. M. el Rey, patrono de nuestra Academia, inspirador y valedor de la política lingüística panhispánica, y siguiendo por los Gobiernos de España y de las naciones hispanoamericanas, que apoyan a las Academias, la Fundación pro Real Academia Española, que canaliza la ayuda de la sociedad civil. En las páginas de créditos figuran los nombres de cuantos han colaborado en el estudio y la redacción de la obra y son por ello merecedores de particular gratitud. Como lo son los medios de comunicación y, en especial, cuantos habéis tenido la generosidad de venir a acompañarnos en este acto y de prestarnos el respaldo o estáis realizando el trabajo de difusión informativa. Sentimos en este momento muy cerca al fraterno Instituto Cervantes, que colabora con nosotros y con el que nosotros colaboramos en importantes acciones al servicio del español. Y, de manera obligadamente destacada, a Telefónica, que empezó por dotar a todas las Academias de infraestructura tecnológica; que nos ayudó, después, a crear y sostener el servicio de «Español al día», punto de partida de esta obra y que, por último, ha hecho posible con su patrocinio el Diccionario panhispánico de dudas. Gracias. Y gracias también porque, cuando se las expresamos de manera repetida, Telefónica contesta de manera invariable: no nos deis las gracias, porque para una empresa española de comunicación que opera en España y en América, servir a la lengua española constituye un deber de justicia.

A todos, pues, muchas gracias.